

LIQUIDACION ROSARIO MERCADO radicado 015-2022

Wendy Lizbeth Mercado Angarita <wendy.mercado03@gmail.com>

Mar 08/08/2023 16:32

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Atlántico - Baranoa <j01prmpalbaranoa@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (46 KB)

LIQUIDACIONES WENDY.pdf;

SEÑOR
JUEZ PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE BARANOA
E S. D.

RAD:2022-015
DTE: COOPERATIVA COOMASGENCAR
DDO: ROSARIO MERCADO Y OTROS
PROCESO: EJECUTIVO.

WENDY LIZBETH MERCADO ANGARITA mujer mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada tal como aparece al pie de mi firma, en mi condición de endosataria de la parte demandante COOPERATIVA COOMASGENCAR, por medio del presente escrito me permito presentar a usted LIQUIDACION EL CREDITO, de la siguiente manera, a fin que sea dado traslado y aprobada posteriormente.

CAPITAL.....\$ 5.500.000.oo

Intereses de plazo desde 1 de Febrero del 2020 a
29 de Febrero del 2020.....\$137.500.oo

Intereses moratorio desde el 01 de Marzo del 2020
hasta el 8 de Agosto del 2023..... \$ 6.765.000.oo

TOTAL LIQUIDACION.....\$ 12.302.500.oo

SON: DOCE MILLONES TRECIENDOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS M.L

Atentamente,



WENDY LIZBETH MERCADO ANGARITA
CC No. 1.045.675.558 de BARRANQUILLA
TP No. 366.241 del C. S de la J.